DIRECCION
DEL
BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 14966 **POSADAS, JUEVES 18 DE JULIO DE 2019** **EDICIÓN DE 12 PÁGINAS**

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. [illegible] LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.:
769, 770 y 771 Pág. 2.

Dirección de Personas Jurídicas:
Disposiciones N°s.: 189, 195,
196, 198, 201 y 202/19 Pág. 2 a 4.

Expedientes a Sentencia: Pág. 4 y 5.

Edictos: Pág. 5 a 11.

Licitaciones: Pág. 11 y 12.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 769

POSADAS, 03 de Junio de 2019.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono la suma total de $ 22.500 (Pesos Veintidós Mil Quinientos), según facturas "B" N° 00002-00001675; N° 00002-00001695, correspondiente a los meses de Febrero y Marzo respectivamente del 2019, a favor de la firma SASE S.A. CUIT: 30-70729408-2, con domicilio fiscal en Colón 1628, Ciudad de Posadas-Provincia de Misiones, en concepto de Publicidad Institucional en Radio República Fm 99.9 Mhz de Lunes a Viernes en programas y horarios rotativos con 10 (diez) menciones diarias con textos de hasta 30 segundos aproximados de duración, notas, lecturas de comunicados, y toda actividad relacionada con el ministerio de turismo, destinada al Ministerio de Turismo, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo, a proceder a la liquidación y pago al proveedor SASE S.A. CUIT: 30-70729408-2 con domicilio fiscal en Colón 1628, Ciudad de Posadas- Provincia de Misiones, por la suma total de $ 22.500 (Pesos Veintidós Mil Quinientos), con imputación a las partidas: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

DECRETO N° 770

POSADAS, 03 de Junio de 2019.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono la suma total de $ 236.000 (Pesos Doscientos Treinta y Seis Mil), según factura "B" N° 0021-00003661; correspondiente al mes de Febrero de 2019 en concepto de Publicidad Institucional en el medio diario El Territorio a favor de la firma Panorama de Panorama Publicidad CUIT: 30-69806256-4 con domicilio fiscal en Calle La Rioja 1635 Ciudad de Posadas-Provincia de Misiones destinadas al Ministerio de Turismo, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo, a proceder a la liquidación y pago al proveedor Panorama de Panorama Publicidad CUIT: 30-69806256.4 con domicilio fiscal en Calle La Rioja 1635 Ciudad de Posadas-Provincia de Misiones, por la suma total de $ 236.000 (Pesos Doscientos Treinta y Seis Mil), con imputación a las partidas: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

DECRETO N° 771

POSADAS, 03 de Junio de 2019.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma total de $ 220.000 (Pesos Doscientos Veinte Mil), según Factura "B" N° 0003-00000861 correspondiente al mes de Enero del año 2019, en concepto de Publicidad Oficial en los programas emitidos a través de Radio Cultura FM 97.9 Mhz destinados al Ministerio de Turismo, a favor de la firma Gurúes S.A. CUIT: 30-70878697-3, domicilio fiscal en Maipú 459 Piso: 3, departamento E entre las calles: Lavalle y Corrientes 1006 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo a proceder a la liquidación y pago al Proveedor Gurúes S.A. CUIT: 30-70878697-3, con domicilio fiscal en Maipú 459 Piso: 3, departamento E entre las calles: Lavalle y Corrientes 1006 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma total de $ 220.000 (Pesos Doscientos Veinte Mil), con imputación a las partidas: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

DISPOSICIONES

DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

DISPOSICIÓN N° 189.- POSADAS, 26 de Junio de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 858/19 FUNDACIÓN DE ATLETAS UNIDOS DEL MERCOSUR-Posadas-Mnes.. S/Personería Jurídica, y; CONSIDERANDO: QUE, el

Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 53, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, Puntos 3.7.1.-Ley I - N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "FUNDACIÓN DE ATLETAS UNIDOS DEL MERCOSUR", con domicilio en Posadas-Mnes., constituida el 07/06/19 y se aprueban sus Estatutos Sociales obrantes a fs. 08/12 de éstas actuaciones, quedando registrada bajo el N° A-4.742 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.077/087 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14156 V14966

DISPOSICIÓN N° 195.- POSADAS, 28 de Junio de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 840/19 FUNDACIÓN DR. CARLOS W. VIGO -Posadas-Mnes.. S/Asamblea Extraordinaria 10/06/19-Reforma Estatutos, y; CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 11, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE la reforma efectuada a los Estatutos Sociales de la entidad "FUNDACIÓN DR. CARLOS W. VIGO" conforme lo aprobado en Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 10/06/19, consecuentemente, quedan aprobados y en vigencia los Estatutos Sociales obrantes a fs. 07/09 de estas actuaciones, quedando protocolizada a fs. 69.121/124 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14157 V14966

DISPOSICIÓN N° 196.- POSADAS, 3 de Julio de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 738/19 FUNDACION PROYECTOS JOVENES.. S/Personería Jurídica, y; CONSIDERANDO: QUE, conforme a lo dictaminado a fs. 53 vta. no hay objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de facultades acordadas por el Art. 3°, 3.7.1. Ley I - N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la Entidad denominada: "FUNDACIÓN PROYECTOS JÓVENES", con domicilio en Posadas-Misiones, constituida el 22 de Mayo de 2019, quedando registrada bajo el N° A-4.746 de Entidades Jurídicas, y protocolizada al folio 69.125/136 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs. 47/52 de autos.- ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14158 V14966

DISPOSICIÓN N° 198.- POSADAS, 05 de Julio de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 153/19. FUNDACIÓN BIOMAS-Candelaria-Mnes.. S/Personería Jurídica, y; CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 41, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, Puntos 3.7.1.- Ley I - N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "FUNDACIÓN BIOMAS", con domicilio en Candelaria- Mnes., constituida el 29/01/18 y se aprueban sus Estatutos Sociales obrantes a fs. 05/08 de éstas actuaciones, quedando registrada bajo el N° A-4.747 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.137/146 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14159 V14966

DISPOSICIÓN N° 201.- POSADAS, 05 de Julio de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 703/19. FUNDACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (F.I.S)-Oberá-Mnes.. S/Personería Jurídica, y; CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 40, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, Puntos 3.7.1.- Ley I - N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "FUNDACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (F.I.S.)", con domicilio en Oberá-Mnes., constituida el 26/04/19 y se aprueban sus Estatutos Sociales obrantes a fs. 09/15 de éstas actuaciones, quedando registrada bajo el N° A-4.748 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.154/162 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14160 V14966

DISPOSICIÓN N° 202. POSADAS, 05 de Julio de 2019.- VISTO: El presente Expediente 1.329/18. LUG ARGENTINA S.A. Posadas-Mnes.. S/Cambio de Jurisdicción, y; CONSIDERANDO: QUE, se advierte la necesidad de rectificar la Disposición N° 127/2018 del registro de esta Dirección; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por la Ley I - N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR la Disposición N° 127/2018 del registro de esta Dirección, obrante a fs. 59 de autos, en cuanto al número de Inscripción, atento a que en fecha 02 de Mayo del corriente año se ha consignado erróneamente "S-2.041.-", debiendo decir: "S-2.042.-" ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14161 V14966

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nómina de Expedientes pendientes de Sentencia al 30 de Junio del 2019.-

SECRETARÍA N° UNO

1) 13847/2005.- EISEN, TRAUDI P/SU HIJA SILVIA ESTER RADKE S/INCAPACIDAD.- Puesto a Despacho el 21/06/2019.-
2) 47291/2016.- PANTIU, JÓSE NICOLÁS C/FERNANDEZ FEDERICO.- Puesto a Despacho el 26/06/2019.-

Nómina de Expedientes pendientes de Sentencia al 30 de Junio del 2019.-

SECRETARÍA N° DOS

1) 966/2013.- ESCOBAR, OSCAR JAVIER C/LÓPEZ HORACIO RAMÓN Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- Puesto a Despacho el 18/06/2019 .-
2) 2261/2008.- MULLER, NESTOR OSCAR Y OTRO/A PSI Y P.S.H.M. M., F.A. C/MASONEVES SUSANA ESTELA Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL.- Puesto a Despacho el 26/06/2019 .-

Dra. Lorena Hebe V. Toledo. Juez.-

PS14151 V14966

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL COMERCIAL N° 1
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nómina de Expedientes que se encuentran pendientes de Sentencias al 30 de Junio de 2019.-

1. EXPTE. N° 3262/2011.- GRIPALDI, MANUEL ANTONIO Y OTRO/A C/SUCESION DE MOLL.. S/ESCRITURACIÓN.- (Fecha de Ingreso: 07/05/2019 Fecha de Vencimiento: 03/07/2019).-
2. EXPTE. N° 1455/2012.- FRANCO, EDUARDA C/FRANCO SALUSTIANA S/ACCION DE NULIDAD.- (Fecha de Ingreso: 29/04/10 Fecha de Vencimiento: 26-06-19).-
3. EXPTE. N° 2653/2010.- TEMPORALE, TERESA CECILIA Y OTROS C/SIQUEIRA DA SILVA ADRIAN Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- (Fecha de Ingreso: 27/06/19, Fecha de Vencimiento: 05/09/19).-
4. EXPTE. N° 126622/2015.- CABRERA, SARA C/PAVON JULIO CESAR S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- (Fecha de Ingreso: 29-04-19 Fecha de Vencimiento: 26/06/19).-
5. EXPTE. N° 43918/2017.- PETEI CUE S.A., C/MARTINEZ BIENVENIDA Y OTROS Y/O INTRUSOS Y OCUPANTES ILEGALES EXISTENTES S/DESALOJO.- (Fecha de Ingreso: 11/06/19, Fecha de Vencimiento: 23/08/19).-
6. EXPTE. N° 2775/2013.- CARDOZO, LUIS C/CARDOZO NANCY CAROLINA Y OTROS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/COBRO DE PESOS.- (Fecha de Ingreso: 01/07/10, Fecha de Vencimiento: 28/08/19).-

Dr. Juan José Antonio Palacio. Juez.-

PS14152 V14966

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL COMERCIAL LABORAL Y FAMILIA N° 2
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

SENTENCIAS:

1- EXPTE. N° 544/2014 .- "COOPERATIVA AGRÍCOLA LIMITADA PICADA LIBERTAD C/ALBERTO HELMUT

Y OTROS/AS S/REIVINDICACIÓN".- Pasó a Despacho de S.S. 18/06/19; Vence: 29/08/19.- (Sec. 2)
2- EXPTE. N° 240/2008 .- "BRITEZ, ROSANA ANALÍA S/DETERMINACIÓN DE CAPACIDAD".- Pasó a Despacho de S.S.: 26/06/19; Vence: 31/07/19.- (Sec. 2)
3- EXPTE. N° 315/2012.- "MIGUEL VENIALGO, S/DETERMINACIÓN DE CAPACIDAD".- Pasó a Despacho de S.S.: 28/06/19; Vence: 02/08/19 (Sec. 1)
RESOLUCIONES:
1- EXPTE. N° 61603/2019 .- "GODOY, JUAN PABLO C/ANDRES ISIDRO KUSIAK S/EJECUTIVO".- Pasó a Despacho de S.S.: 28/06/19; Vence: 29/07/19.- (Sec. 1)
Dra. Cynthia Lourdes Meyer. Juez.-

PS14153 V14966

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones, Posadas Misiones, 12 de Octubre de 2018. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del CPA) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos, MELO JULIO LEONARDO, de filiación ya consignada en autos, (Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P), en orden al delito de Amenazas (Art. 149 bis del Código Penal Argentino). Notifíquese. Oficiese. Comuníquese. Regístrese. Firme que Fuere Archívese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16674 E14962 V14966

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1… Posadas, 14 de Junio del 2019. RESUELVO: I) Dictar el SOBRESEIMIENTO, total y definitivo, a favor de SOSA ALEJANDRO OSCAR, por el delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA, (Art. 162 en función del 42 del C.P.A), que oportunamente se le imputara, por aplicación del instituto de la prescripción, contenido en el Art. 59 Inc. 3, Art. 67 4to. párrafo del C.P.A., Arts. 340 Inc. "D" 169, 215, 345, 347 y ccdtes del C.P.P.M. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16675 E14962 V14966

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en calle Buenos Aires N° 1231 y Avenida Roque Pérez, Pdas.,… ///sadas, 01 de Agosto de 2017...AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa, por operar el instituto de PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3°y Art. 62 Inc 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de TOLEDO CLARA MARGARITA en orden al delito de HURTO (Art. 162 del CP y Artículo 340 Inc. "d" y ccdtes del C.P.P).... Oficiase. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16676 E14962 V14966

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones… Posadas Misiones, 20 de Noviembre de 2018. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO. RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos, OJEDA JONATAN EDUARDO, de filiación ya consignada en autos, y de RICARDO EMANUEL GOMEZ, de filiación consignada en autos (Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y ccdtes. del C,P.P), en orden a los delitos de Atentado y RESISTENCIA CONTRA LA AUTORIDAD Y AMENAZAS DOS HECHOS EN CONCURSO REAL (Art. 239; 238 y 149 bis del Código Penal Argentino en función del artículo 55 de igual cuerpo normativo).- Notifíquese. Oficiese. Comuníquese. Regístrese. Firme que Fuere Archívese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16677 E14962 V14966

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaria N° 1, sito en calle Buenos Aires N° 1231 y Avenida Roque Pérez, Pdas.,… ///sadas, 24 de Septiembre de 2018... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:1) Dictar el SOBRESEIMIENTO del ciudadano AVELLANEDA VIRGILIO, en orden al delito de USURPACIÓN, (Art. 181 del C.P.), en el EXP, N° 91531/16 conforme lo establecido por el artículo 340

apartado B del CPP el cual establece la atipicidad de la conducta endilgada.... Oficiase. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16678 E14962 V14966

EDICTO: El juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N°1 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto a LEMOS LUIS HECTOR que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas, Misiones, de junio de 2019. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a LEMOS LUIS HECTOR en la presente causa: 102217/2015 Caratulada: "LEMOS LUIS HECTOR S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2 , Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen "EXPTE. N° 102217/2015 LEMOS LUIS HECTOR S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA", registro del Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° l), y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de HURTO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA, Art.162 en Función de 42 del CPA y de acuerdo a lo prescripto en el Art.62, 67 -4 párrafo- Inc. d- y 59 Inc. 3, y 340 Inc. d del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) REVOCAR la REBELD1A dictada en contra del imputado LEMOS LUIS HECTOR, de filiación personal en autos, con fecha 19 de Septiembre del 2017, ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día. 3) Notifíquese de la resolución recaída en autos en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días. 4) Firme que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley 22.117 del C.P. Informe al Registro Nacional de Reincidencia. 5) Regístrese, notifíquese, OFICIESE.-fecho- ARCHIVESE. Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC16680 E14962 V14966

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto a GODOY RAMON OMAR que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas, Misiones, 26 de Noviembre de 2019.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Decretar extinguida la Acción Penal con respecto a GODOY RAMON OMAR en la presente causa: 78640/2016 (EX. 1269/2014) Caratulada: "GODOY RAMON OMAR S/ LESIONES" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Expte N° 1269/2014 proveniente del Juzgado de Instrucción N° 6, secretaría N° 1). y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de LESIONES LEVES (Art. 89 del CPA) y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 340 Inc. d del CPP y 76 Inc. 2, párrafo 5to. del CPA- probation.- sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC16681 E14962 V14966

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de 1a Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, al Sr. MARQUEZ ILARIO ESTEBAN (D.N.I. N° 34.745.268), a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción N° 3, en término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos "EXPTE. N° 74195/2019 VAZQUEZ ESTEBAN S/ ROBO AGRAVADO". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 28 de Junio de 2.019. Firmado Dr. Brites Martín Luis, Juez del Juzgado de Instrucción N° 3. Dr. Recalde Angel Gustavo, Secretario.-

SC16685 E14963 V14967

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación, al ciudadano IRALA JUNIOR DANIEL, D.N.I. N° 44.434.153, con ultimo domicilio conocido en Barrio 10 de Mayo de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado de Instrucción N° 3, a primera audiencia, a fin de recepcionársele Declaración Testimonial en la causa caratulada "EXPTE. N° 61052/19 ECHAVARRIA LUCAS SEBASTIAN S/ HOMICIDIO". Publíquese por cinco días, Puerto Iguazú, Misiones, 05 de Junio de 2019. Firmado: Dr. Brites Martín Luis, Juez de Instrucción N° 3. Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC16686 E14963 V14967

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación de los ciudadanos: ROJAS GRACIELA SOLEDAD - D.N.I. 25.533.039, ROJAS CLAUDIA – D.N.I. 41.231.523 y ROJAS JAVIER, con último domicilio en Calle Paseo Parambí, Barrio Unión, Pto Iguazú, Misiones, quienes deberán comparecer ante estos Estrados judiciales, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú,

Misiones, a primera audiencia, a fin de recepcionárseles Declaración Testimonial en la presente causa, caratulada: "EXPTE. N° 31144/2018 ROJAS CRISTINA SOLEDAD S/ LESIONES LEVES Y AMENAZAS". Puerto Iguazú, Misiones, 27 de Junio de 2019. Firmado: Dr. Brites Martín Luis, Juez de Instrucción N° 3. Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC16687 E14963 V14967

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3 Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por el término de cinco (05) días a contar desde la última publicación respecto al paradero de los ciudadanos BARRIOS ANAHI AYLEN - D.N.I N° 38.235.919, FLORES DA ROSA JONATHAN - D.N.I. N° 41.509.856 (ambos Dom. en Barrio Las Leñas, Mz. 469, casa N° 10 de esta Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Mnes.) y DUARTE JUAN RODRIGO - D.N.I. N° 45.556.859 (Dom. en Calle Paseo de Panambí S/N°, Barrio Unión de esta Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Mnes.) de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en día hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.) ,a fin de recepcionársele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente causa "EXPTE. N° 28123/2018 - NUÑEZ CRISTIAN S/ RECEPTACION DE OBJETOS PROVENIENTE DE UN ILICITO". (Art. 156 del C.P.P). María de las Mercedes Ravasi. Secretaria.-

SC16688 E14963 V14967

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a RUBEN ELIAS DE OLIVERA, D.N.I. 27.234.133 con último domicilio denunciado en Neuquén; a comparecer ante estos estrados en la Causa N° 20881/19 - CABALLEROS, MYRIAN NOEMI, S/ DCIA. INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR..." en la que se ha dispuesto: Oberá, 02 de Julio de 2019. En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado RUBEN ELIAS DE OLIVERA, D.N.I. 27.234.133 con último domicilio denunciado en Neuquén; en estos autos caratulados "EXPTE. N° 20881/19 -CABALLEROS, MYRIAN NOEMI, S/ DCIA. INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR...", líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante Edicto durante (5) cinco días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, a fines de designar abogado/a defensor/a y posteriormente prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Arts. 156 y 294 del C.P.P.), en la presente causa en la cual se investiga la presunta comisión del delito de Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar. Notifíquese. Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat Juez De Instrucción N° 1 Dra. María Alejandra Montenegro. Secretaria.-

SC16689 E14963 V14967

EDICTO: Presidente del Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial… "EXPTE. N° 237/2010 - MONTIEL, RUBÉN DARÍO S/ DEFRAUDACIÓN Y ACUMULADA N° 56/2013", que se tramita por ante la Secretaría Única del Tribunal Penal N° 1 de Oberá; con el objeto de hacerle saber lo resuelto en autos y que transcripto en sus partes pertinentes, expresa: En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 10 días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECINUEVE, el Tribunal en lo Penal N° 1... resuelve en definitiva dictando Sentencia en la presente causa caratulada: "EXPTE. N° 237/2010 - MONTIEL, RUBÉN DARÍO S/ DEFRAUDACION Y ACUMULADA N° 56/2013" (Registros anteriores N° 1222/2007 y N° 1781/2007, provenientes del Juzgado de Instrucción N° 2, Secretarías N° 1 y N° 2, respectivamente, de Oberá)... queda ACORDADA la siguiente: SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL (Art. 59, Inc. 7° y 76 ter, 4° párrafo del Código Penal), y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a RUBÉN DARÍO MONTIEL; argentino; casado; D.N.I. N° 25.229.540; instruido; restaurador de vehículos; nacido el día 20 de Noviembre de 1975, en la localidad de Oberá, Provincia de Misiones; de 43 años de edad; hijo de Valdemar Montiel y de Teresa Margarita Adams; con último domicilio fijado en la Av. 8 de Septiembre y Salta Encantado, de la localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, en orden de los delitos de: "EXPTE. N° 237/2010: DEFRAUDACIÓN Y USO DE CERTIFICADO FALSO, EN CONCURSO REAL" (Arts. 173, Inc. 9°; 296 en función del 292 y 55 del Código Penal) (Fs. 181/183), y en el EXPTE. N° 56/2013: "USURPACIÓN Y ESTAFA" previstos y reprimidos por los Artículo 181, Inc. 1° y 172 del Código Penal (Fs. 415/420). 20) RESTITUIR a RUBÉN DARÍO MONTIEL, la suma de PESOS QUINIENTOS ($ 500,00), que el nombrado ofreciera como reparación económica a favor de la víctima y resguardada en la Secretaría de este Tribunal, en virtud de no haber aceptado dicho monto como Compensación Monetaria del señor ADELFO WALTER GÓMEZ, según surge de informes policiales, obrantes a Fs. 497 de autos. 3°) COMUNICAR lo resuelto al Departamento Judicial de la Jefatura de Policía de la Provincia de Misiones y al

Registro Nacional de Reincidencia. PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre, Presidente del Tribunal Penal N° 1; Dr. José Pablo Rivero, y Dra. Amalia Lilia Avendaño; ante mí Dr. Benjamín Armoa, Secretario Letrado del Tribunal.-

SC16690 E14963 V14967

EDICTO: Presidente del Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial… En la ciudad de Oberá Provincia de Misiones a los 12 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, el Tribunal en lo Penal N° 1... resuelve en definitiva dictando Sentencia en la presente causa caratulada: "EXPTE. N° 92/2009 - DOS SANTOS, JORGE S/ LESIONES GRAVES" (Registro anterior N° 1100/2009, proveniente del Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 1, de Oberá)... queda ACORDADA la siguiente: SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a JORGE DOS SANTOS, de nacionalidad argentina; casado; agricultor; D.N.I. N° 27.529.882; nacido el día 07 de Noviembre del año 1979, en la localidad de Colonia Aurora, Provincia de Misiones; de 39 años de edad; hijo de Ornar Dos Santos y Marnidi Lechinski; con último domicilio fijado en el Paraje Km. 7 de la localidad de Colonia Aurora, Provincia de Misiones, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3°; 62 Inc. 2°; 67 Inc. "d" del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden al delito de LESIONES GRAVES (Artículo 90 del Código Penal), que se le atribuía. 2, DECOMISAR el elemento que como medio de prueba fuera secuestrado, atento a lo normado por el Artículo 23 del Código Penal. 3°) COMUNICAR lo resuelto al Departamento Judicial de la Jefatura de Policía de la Provincia de Misiones y al Registro Nacional de Reincidencia. PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE... Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre, Presidente del Tribunal Penal N° 1; Dr. José Pablo Rivero y Dra. Amalia Lilia Avendaño; Jueces, ante mí Dr. Benjamín Armoa, Secretario Letrado de Tribunal.-

SC16691 E14963 V14967

EDICTO: Presidente del Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial… En la ciudad de OBERÁ, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones...a los 12 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, el Tribunal en lo Penal N° 1... queda ACORDADA la siguiente: SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCION PENAL (Arts. 59, Inc. 7° y 76 ter, 4° párrafo del Código Penal), y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a ROBERTO MARTÍN CARDOZO; argentino; casado; changarín; D.N.I. N° 40.193.8268; nacido el 29 de Junio de 1.987, en la localidad de Panambí, Provincia de Misiones; de 31 años de edad; hijo de Osmar Cardozo y de Edelmira Moráis Da Silva; con último domicilio fijado en el Paraje Sargento Cabral, de la localidad de Panambí, Provincia de Misiones; y de VILMAR LEHMANN; argentino; casado; empleado; D.N.I. N° 16.578.636; nacido el 14 de Febrero del año 1.964, en la localidad de Panambí, Misiones; instrucción completa; hijo de Avelino Lehmann y de Edith Eicel; con último domicilio en el km. 07 de la localidad de Panambí, Provincia de Misiones, de filiaciones acreditadas en autos (Arts. 339, 340 Inc. d) del Código Procesal Penal), en orden de los delitos de "HURTO DE GANADO MAYOR Y TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO, EN CONCURSO REAL" (Arts. 167 ter, primer párrafo; 189 bis, Inc. 2°, primer párrafo y 55 del Código Penal) y HURTO DE GANADO MAYOR (Art. 167 ter, primer párrafo del Código Penal), RESPECTIVAMENTE. 2°) COMUNICAR lo resuelto al Departamento Judicial de la Jefatura de Policía de la Provincia de Misiones y al Registro Nacional de Reincidencia. PROTOCOLICESE, NOTIFIQUESE y oportunamente ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre, Presidente del Tribunal Penal N° 1; Dr. José Pablo Rivero y Dra. Amalia Lilia Avendaño; Jueces, ante mí Dr. Benjamín Armoa, Secretario Letrado de Tribunal.-

SC16692 E14963 V14967

EDICTO: Presidente del Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Francisco Clavelino Aguirre… En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 13 días del mes de Agosto del año dos mil quince... SENTENCIA: 1°) DECLARAR PRESCRIPTA la ACCION PENAL, respecto del imputado ROCHA, YONATHAN DANIEL, (a) "Yoni", argentino, soltero, D.N.I. N° 33.456.838, nacido el día 29 de Mayo de 1988, en la localidad de Oberá, Misiones, hijo de Secundino Rocha y de Hilda Rosaura De Olivera, domiciliado en calles Chaco y Francia, de Oberá, Misiones, por aplicación de los Arts. 59 Inc. 3° y 62 Inc. 2° del Código Penal. 2) Sobreseer Total y Definitivamente la presente Causa respecto al imputado ROCHA, YONATHAN DANIEL, ya filiado (Artículos 339 y 340 Inc. d) del Código Procesal Penal), HURTO DE AUTOMOTOR Y DEFRAUDACION EN GRADO DE TENTATIVA, previsto por el Art. 163 Inc. 6°, 173 Inc. 9 en relación del Art. 42 del Código Penal). 2°) COMUNICAR. PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHIVESE. Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño, Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dres. José Pablo Rivero y Francisco Clavelino Aguirre Jueces; ante mi Dr. Benjamín Armoa, Secretario.-

SC16693 E14963 V14967

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría N° Única sito en Santa Catalina N° 1735 2° Piso Posadas Misiones CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de ANDERSSON ELENA JOSEFINA LC. N° 1.053.404 y LAMPUGNANI VICTORIO D.N.I. 93.133.457, en "EXPTE. N° 31010/2018 ANDERSON ELENA JOSEFINA Y LAMPUGNANI VICTORIO S/SUCESORIO", Publíquese por tres días. Posadas (Mnes.) 12 de Junio de 2.019. Dra. Irene C de Saint Georges. Secretaria.-

PP105789 $210,00 E14964 V14966

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, Palacio de Justicia, de la ciudad de Posadas, en autos caratulados "EXPTE. N° 155650/2018 OJEDA HUGO ENRIQUE S/ SUCESORIO, CITA Y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores de OJEDA HUGO ENRIQUE DNI N° 5.540.157. Publíquese por tres (3) días. Posadas, 18 de Junio de 2019. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP105790 $270,00 E14964 V14966

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 2164/18. "EXPTE. N° 04887-W-2018 WIEDL DELIA BEATRIZ- IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 7 -MZ. 30 PARC. 01 CALLE J.D. PERON LOC. 1395 -5 VIV. D/05- PTO. LEONI (CIVEC C.R.L.) (5 VIV) PUERTO LEONI." ARTÍCULO 1°: DERÓGUESE la Resolución de Directorio IPRODHA N° 4526/10, de fecha 25/10/2010 por medio de la cual se adjudicó la vivienda identificada SECC. 7 MZ. 30 LOTE: 1- catastralmente como: SECC. 007 - MZ. 0030 - PARC. 0001 CALLE J. D. PERON- LOC. 1395 5 VIV. D/05- PTO. LEONI (CIVEC S.R.L.) (5 VIV) PUERTO LEONI MISIONES a la Sra. WIEDL DELIA BEATRIZ D.N.I. N° 11.262.385. ARTÍCULO 2°: FIRME que quede el Artículo 1°, OTÓRGUESE en ALQUILER por el término de 24 meses, a la Sra. VANACOR TERESA SONIA D.N.I. N° 26.319.888, la vivienda identificada precedentemente. ARTÍCULO 3°: AUTORIZAR a la Dirección de Gestión de Recupero a que emita las boletas de alquiler de la vivienda por la suma de $ 2.466,99 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 99/00) para el primer año de locación correspondientes a: $ 2.026,99 (importe del canon mensual) más $ 440,00 (gasto de regularización) y la suma de $ 2.872,39 (PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 39/00) para el segundo año, correspondientes a: $ 2.432,39 (importe del canon mensual) más $ 440,00 (gasto de regularización), los cuales serán abonados conforme al Art. 4° del Anexo I de la Resolución Reglamentaria I.PRO.D.HA. N° 043/04 y N° 148/14. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP105791 A Pagar $750,00 E14965 V14967

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. KÑAZOVIC LEONARDO ATILIO: EXPTE. N° 03680-K-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOM1NAC. ADM. : SECC. 02-MZ. 595- PARC. 07-PART. 31154-B0 1753-55 VIV. D-05-PTO. IGUAZÚ (EL NOCHERO) (36 VIV.) PUERTO IGUAZÚ-MISIONES.-
2. DUARTE MIRTHA ISABEL: EXPTE. N° 03095-D-2019 - REG. I.PRO.D.HA, S/IRREG. HABITAC.-B° 20 VIV. PTO. LIBERTAD ECONOMICA MZ. 173- LOTE 03-LOCALIDAD DE PUERTO LIBERTAD.-
3. HATCHERIAN LUIS GUSTAVO: EXPTE. N° 00803-H-2019 REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITACIONAL DENOM. ADM. : SECC. 2- MZ. 0195- LOTE 0007- NOM. CATASTRAL: SECC. 002- MZ 0195- PARC. 0007- B° 3638- 50 VIV. D/10- EMP.: CARLOS ENRIQUEZ PTO. LIBERTAD- MNES.-
4. DOMINGUEZ MONICA BEATRIZ: EXPTE. N° 03098-D-2019 REG. S/IRREG. HABITAC. B° 25 VIV. PTO. LIBERTAD (1° ENT) MZ. 07-LOCALIDAD DE PUERTO LIBERTAD.-
5. ROMERO RUFINA: EXPTE. N° 03096-R-2019 REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. CONV. 1203 B° 16 VIV. COL. WANDA-FTV (DORREGO) (2° ENT. 8 V.) LOCALIDAD WANDA.-
6. SUAREZ DANIEL ANDRES: EXPTE. N° 06221-S-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOM. ADM.: SECC. 7- MZ. 0290- LOTE 009- NOM. CATASTRAL: B° LOCALIDAD CONV. N° 1859- 18 VIV. FROG. AGRUPADAS- PTO. ESPERANZA-MNES. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP105792 A Pagar $630,00 E14965 V14967

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. VENIALGO GUILLERMO DAVID: EXPTE. N° 02154 -V -2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITACIONAL SECC. 004- LOTE 0085- B° 3356 - 20 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO II- (20 VIV. IZZI) - SANTO PIPO MISIONES.-

2. MACIEL LUIS ANGEL: EXPTE. N° 02149 - M - 2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL - DENOM. ADM.: LOTE 91 - B° 20 VIV. IZZI- SANTO PIPO - MISIONES.-
3. FRIED JUAN RAMON: EXPTE. N° 02098-F-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: NOMENCLATURA CATASTRAL: B° LOC. 12 VIV. PARA TAREFEROS - ARISTOBULO DEL VALLE II (M.V.) ARISTOBULO DEL VALLE.-
4. VÍLLALBA RAMONA ISABEL: EXPTE. N° 02143-V-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABÍTAC. 20 VIV. JARDIN AMERICA P.F.S.H. (AMBITO) JARDIN AMERICA.-
5. CAMPOS ARANDA PAULINO: EXPTE. N° 07246-C-2008 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL-LOTE 17 - MONOB. 17 - 49 VIVIENDAS-SANTA ANA II-MISIONES.-
6. SANCHEZ URSULA: EXPTE. N° 03105-S-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. (IV. 82583) MZ. 134-PARC. 25 - B° 4599-44 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO III MONTECARLO (CABUREI) MONTECARLO MISIONES.-
7. VALLEJOS FATINA AYELEN: EXPTE. N° 03106-V-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. (IV. 82578) MZ. 134-PARC. 12-B° 4599-44 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO. III MONTECARLO (CABUREI) MONTECARLO MISIONES.-
8. ESCALADA GABRIELA FERNANDA: EXPTE. N° 03135-E-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. (IV. 82600) MZ. 134-PARC. 24 - B° 4599 - 44 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO III MONTECARLO (CABUREI) MONTECARLO -MISIONES.-
9. SAVANIEGO VICTOR: EXPTE. N° 02146-S-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. CONV. 1903-B° 16 VIV. PFEH-SANTA ANA (DORREGO) (2° ENT. 8 VIV.) SANTA ANA.-
10. RAMIREZ BRENDA YANET: EXPTE. N° 03681-R-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DEN. ADM.: SEC. 05 - MZ. 622-LOTE 10 NOMENCLATURA CATASTRAL : SEC. 05-MZ. 622 - PARC. 010-B° 3176/3608 CONV. 10 VIV. SOL. M/10 - JARDIN AMERICA - MISIONES (10 VIV TIKYNA) JARDIN AMERICA.-
11. OVIEDO NATALIA PAMELA: EXPTE. N° 03876-0-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 07-MZ. 056 - LOTE 25-NOM. CATASTRAL: SECC. 07-MZ. 056 - PARC. 025-CALLE ESTANISLAO ZEBALLO PART. 30945 2093/2277/3062 CONV. 60 VIV. D/10 ELDORADO II (1° ENT. 35 VIV) ELDORADO.-
12.WIEDL DELIA BEATRIZ: EXPTE. N° 04887-W-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. - DENOMINAC. ADM.: SECC. 7 - MZ. 30 - PARC. 01 - CALLE J. D. PERON - LOC. 1395 - 5 VIV. D/05-PTO LEONI (CIVEC C.R.L.) (5 VIV) PUERTO LEONI.-
13.ANDUCHESEN RICARDO JAVIER: EXPTE. N° 03313-A-2019 — REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABÍTAC. (OV. 82472) DENOMINAC. ADM.: SECC. 3-MZ. 56-LOTE 17-NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC. 03-MZ. 056- APRC. 017-20 VIV. MISIONERAS TIPO II -SAN JOSE (20 VIV. F. GUARANI) SAN JOSE-MISIONES.-
14. CAMACHO SONIA: EXPTE. N° 03287-C-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. (IV. 82485) DENOMINAC. ADM. SECC. 3-MZ. 56-LOTE 08-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 03-MZ. 056-PARC. 08-20 VIV. MISIONERAS TIPO II-SAN JOSE (20 VIV. F. GUARANI) SAN JOSE - MISIONES.-
15. CORREA MARIA FLORA: EXPTE. N° 03296-C-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITACIONAL- (IV 82480)-DENOM. ADM.: SECC. 3-MZ. 56-LOTE 13- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 003- MZ. 0056- PARC. b013- 20 VIV. MISIONERAS TIPO II- (20 VIV. F. GUARANI) SAN JOSE - MISIONES.- Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP105793 A Pagar $1440,00 E14965 V14967

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Instancia de Eldorado, a cargo del Dr. Hugo R. Johansen, Secretaría N° Dos de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Cuyo Nro. 205 de Eldorado, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días (30) a los herederos y acreedores de la SRA. IFRAN VICTORIA BEATRIZ D.N.I. N° 5.667.427 a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “EXPTE. N° 123017/2015 IFRAN VICTORIA BEATRIZ S/ SUCESION”. Publíquese por tres días. Patricia C. Benegas. Secretaria.-

PP105794 $300,00 E14965 V14967

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0791/19.- EXPEDIENTE 4682-A-2019, Caratulado: “AGÜERO MÁXIMO GABRIEL - IRREGULARIDAD S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL - RES. REGLAMENTARIA N° 205/18- REG. IPRODHA - SECC. 20 – MZ. 1 - LOTE 38 - B° 140 VIV. CHACRA 251 - 1° ENT. - POSADAS.” ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE la Resolución N° 85/10 Reg. Directorio de fecha 04/01/2010 mediante la cual se adjudicó al Sr. AGÜERO MÁXIMO GABRIEL, D.N.I. N° 10.267.860 la vivienda identificada como SECC. 20 - CHACRA 251 - MZ. 1 - LOTE 38 - B° 140 VIV. CHACRA 251 - 1° ENT. - POSADAS.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo del Sr. AGÜERO MÁXIMO GABRIEL, el cambio de situación

habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.-INSTRUIR a la Dirección de Promoción Social-Gerencia Social a iniciar los trámites tendientes a regularizar la situación habitacional de los actuales ocupantes.- ARTÍCULO 4°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por el Sr. AGÜERO MÁXIMO GABRIEL en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien Inmueble.- Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP105807 A Pagar $660,00 E14965 V14967

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, a cargo de la. Dra. Gabriela F. Canalis sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días, a herederos y/o acreedores de RIVAS SIXTO, DNI 16.829.700 a comparecer en autos: "EXPTE: N°: 75691/2017 RIVAS SIXTO S/ SUCESORIO". Publíquese por un (1) día. Posadas, 06 de Marzo de 2019.- Dr. Hernán A. Fernández Pillado. Secretario.-

PP105797 $80,00 V14966

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría N° Uno, sito en Avda. Mariano Moreno N° 730, de la localidad de Jardín América, provincia de Misiones, EMPLAZA a la Sra. NILDA DORA VENIALGO, DNI N° 13.390.121, para que dentro de cinco (5) días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados "EXPTE. N° 45987/2017 GARCÍA CARDOZO FIDENCIO C/ NILDA DORA VENIALGO S/ DIVORCIO VINCULAR", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él y de continuar la causa según su estado. Publíquese por dos días.- Jardín América, Misiones, 14 de Junio de 2019.- Dra. Andrea S. García. Secretaria.-

PP105803 $240,00 E14966 V14967

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Petronio César Piris Da Motta, por Subrogación legal, Secretaría Civil y Comercial N° 1, a cargo de las Dras. Yesica Gracz y Laura Pacheco, sito en B. Brañas N° 85, 2° piso, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de MATÍAS PEDRO PIEDRABUENA, DNI N° 3.166.896, "EXPTE. N° 150498/2018 PIEDRABUENA MATÍAS PEDRO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por tres días. Puerto Iguazú, Misiones, 02 de Julio de 2019.- Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP105806 $360,00 E14966 V14968

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

USCEPP

El Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones a través de su Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP), anuncia el siguiente llamado a licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/19 PACE (USCEPP N° 25/19).-

OBJETO: "Construcción Escuela Secundaria de Innovación de Misiones" Posadas Provincia de Misiones.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 161.460.000,00.-

PLAZO DE OBRA: 180 días corridos.-

FECHA Y HORA DE LA APERTURA: 31 de Julio de 2019 a las 10:00 hs.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 25.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN Y CONSULTAS DEL PLIEGO: Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico Edificio 30 - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 03764-444518.-

SC16704 E14964 V14966

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 006/19.-

APERTURA: 06-08-19 HORA: 10,00.-

LLÁMASE a Licitación Pública con el objeto de contratar la ejecución de la Obra N° 4172/19: "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE ARROYO SAN FRANCISCO EN RUTA PROVINCIAL N° 25 - MUNICIPIO: COMANDANTE ANDRESITO".-

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE (12) MESES CALENDARIO.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 48.949.672,61.-(PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS C/61/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 50.000,00.- (PESOS CINCUENTA MIL).-
Consultas, informes, adquisición de Pliegos y apertura de las propuestas en la Dirección Provincial de Vialidad - Avda. Fco. de Haro y Luchessi - Posadas Mnes.-

PP105786 A Pagar 440,00 E14964 V4967

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA

LICITACION PÚBLICA N° 20/19
APERTURA: 30/07/19.-
HORA: 08:30 hs.-
LUGAR DE APERTURA: SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA JUNIN Y TUCUMÁN.-
OBJETO DEL LLAMADO: EXPTE: 6000-387/18 – RESOLUCIÓN N° 1353/19 . "PARA LA COMPRA DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS, CUYO DETALLE OBRA EN EL ANEXO DEL ART. 30° DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.-"
NOTA: RETIRAR LOS PLIEGOS SIN CARGO EN LA DIRECCION SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA SITO EN JUNÍN Y TUCUMÁN.-

SC16705 E14965 V14967

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA

LICITACION PÚBLICA N° 21/19
APERTURA 01/08/19.-
HORA: 08:30 hs.-
LUGAR DE APERTURA: SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA JUNIN Y TUCUMAN
OBJETO DEL LLAMADO: EXPTE: 6220-019/19 - RESOLUCIÓN: N° 1386/19 "PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE TECNOLOGÍA MÉDICA PARA ÁREAS CRÍTICAS, INDISPENSABLES PARA LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LAS TERAPIAS INTENSIVAS, INTERMEDIAS Y GUARDIAS DE LOS HOSPITALES DE MAYOR COMPLEJIDAD DE LA PROVINCIA, PARA UN PERIODO DE CONSUMO ESTIMADO DE CUATRO (04) MESES".-
NOTA: RETIRAR LOS PLIEGOS SIN CARGO EN LA DIRECCIÓN SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA SITO EN JUNÍN Y TUCUMÁN.-

SC16706 E14965 V14967

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

VIALIDAD NACIONAL

LLAMADO A LICITACIÓN.-
La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/2018.-
NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46-0028-LPU19.-
OBRA: Demolición y Reconstrucción de Alcantarilla sobre Arroyo San José - Ruta Nacional N° 14 - Tramo: Limite Corrientes/Misiones - San José - Sección: KM. 790,33 - Provincia de Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Catorce Millones Quinientos Dieciocho Mil ($ 14.518.000,00) referidos al mes de Abril de 2018 y un Plazo de Obra de Ocho (8) Meses.-
GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ciento Ochenta ($ 145.180,00).
APERTURA DE OFERTAS: 16 de Agosto a las 11:00hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-
VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos Cero ($ 0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 18 de Julio de 2019 mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-

PP105805 $2.550,00 E14966 V14980